MOCION DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el 17 de noviembre se conmemora el aniversario de creación política del distrito de Túcume, en la provincia y departamento de Lambayeque, reconocido por su riqueza arqueológica, cultural y natural, así como por su invaluable contribución histórica en la región;

Que Túcume, conocido como el "Valle de las Pirámides", alberga uno de los complejos arqueológicos más impresionantes de la costa norte del Perú, con 26 pirámides de adobe y numerosos monumentos asociados al antiguo reino de Sicán. Este legado, relacionado con el mítico fundador Naymlap, evidencia el avanzado desarrollo arquitectónico, agrícola e hidráulico de las antiguas culturas de la región. El Complejo Arqueológico de Túcume es además un sitio de gran valor turístico e histórico, cuyos vestigios son muestra de la grandeza cultural preincaica de Lambayeque;

Que el distrito fue creado oficialmente mediante la Ley N.º 2828 el 17 de noviembre de 1894, bajo la presidencia de Andrés Avelino Cáceres, consolidándose desde entonces como un centro de desarrollo y patrimonio cultural;

Que, en la actualidad, el Museo de Túcume se erige como un símbolo de conservación y difusión cultural, promoviendo actividades educativas y turísticas que resaltan las tradiciones y costumbres locales, además de fomentar la economía del distrito a través del turismo y la artesanía.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Túcume, provincia y departamento de Lambayeque al conmemorarse este 17 de noviembre de 2025 su centésimo trigésimo primer aniversario de creación política, destacando su valor cultural y su rol como guardián de la identidad histórica de la región Lambayeque.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Tomás Sandoval Baldera, alcalde del distrito de Túcume, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y a la población en general, reconociendo sus esfuerzos por preservar y promover el patrimonio cultural y natural del distrito; así como desearles éxitos en los años venideros en bien del distrito y de la región Lambayeque.

Lima, 19 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/11/2025 16:32:51-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República